

ORDEN DEL DIA 16/12/2020

- 1) Estimación de Cosecha 2021
 - a) Informe sobre tasación por inclemencias climáticas (helada y granizo) por parte de la Dirección de Contingencias Climáticas.
 - b) Informe anticipo estimación de cosecha por parte del ACOVI.
 - c) Informe anticipo estimación de cosecha por parte del INV.
 - d) Informe sobre datos finales de cosecha de los países vitivinícolas más importantes del hemisferio norte por parte del INV.
- 2) Proyección de la Demanda de Vinos
 - a) Proyecciones de demanda de vinos: informe del Centro de Estudios Económicos de Bodegas de Argentina (Javier Merino)
 - b) Proyecciones de demanda del sector vitivinícola: informe del Observatorio Vitivinícola de la Bolsa de Comercio de Mendoza S.A. (Daniel Rada o Sergio Bertona)
- 3) Stock Vínico
 - a) Stock vínico según propiedad de los caldos a cargo del INV.
 - b) Sensibilización del nivel de stock vínico al 01/06/22 incorporando posibles escenarios de cosecha 2021 y proyección de comercialización de vinos, a cargo de Rubén Panella.
- 4) Varios
 - a) Solicitud del Vice Presidente del Consejo Asesor para incorporar al INV como miembro informante permanente.
 - b) Imagen corporativa del Banco de Vinos

En la Ciudad de Mendoza, (Mza), siendo las 10:00 horas del día 16 de Diciembre de 2020, da comienzo la reunión CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, con la asistencia del Director Ejecutivo Sr. Alfredo Aciar, los Consejeros Titulares: Sr. Edgardo Roby, Sr. Fabian García, Sr. Francisco Julián Noguero, Sr. Juan Carlos Ubriaco,

Sr. Emmanuel Carbonero, Sr. Carlos Crotta y Sr. Rubén Panella, los Consejeros suplentes Sr. Marcelo Federici, Sr. Matías Manzanares, Sr. Luis Mendoza, Sr. Claudio Manrique, Sr. Pedro Sergio Bertona, Sr. Miguel Abdala y Sr. Pedro Carricondo. En razón del decreto de necesidad y urgencia número 287 del 20 de marzo del 2020, por las razones de fuerza mayor allí expuestas se ha procedido a realizar la reunión del CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA en forma virtual y presencial para asegurar el distanciamiento social.-----

El Director Ejecutivo declara abierto el acto para tratar el ORDEN DEL DIA DEL EPÍGRAFE.----

1) ESTIMACIÓN DE COSECHA 2021:

- a) Informe sobre tasación por inclemencias climáticas (helada y granizo) por parte de la Dirección de Contingencias Climáticas: Expone el Sr. Leonardo Insegna en representación de la Dirección de Contingencias Climáticas haciendo un relevamiento de los daños de helada y granizo, las primeras dos heladas fueron en setiembre, pero no tuvieron daño sobre la vid. Si hubo una helada importante con temperaturas de -1,6°C en el Norte hasta -2,3°C en el Sur con una duración larga de hasta 4,5 horas, el estado fenológico de la vid ya estaba en yemas algodonosas hasta punta verde dependiendo de la zona. El daño promedio registrado en las propiedades afectadas es muy variable en el sur están en el 26%, en el norte es muy variable, pero está en el 20%, en el este llega al 31% y en el centro está en 26% aproximadamente. En el caso del granizo tuvimos daño el 24 de octubre en Junín y San Martín, y el 12 de noviembre se registró una tormenta muy importante en la zona Norte y poco habitual para la época. Con mucho daño en La Algarrobal, y Lavalle. Luego hubo tormentas en Maipú y en Las Catitas y La Dormida con daños en racimos. Luego muestra una animación de la tormenta del 12 de noviembre, se puede apreciar el recorrido de la tormenta y la importancia. Explica el control que se hizo con los generadores de Tupungato y luego como se atacó con los aviones, pero respetando la zona cercana a la cordillera ya que es riesgoso el vuelo de los aviones en esta zona. Se marca la zona donde cayó granizo que cruza en diagonal desde el Norte de Tupungato, hasta Lavalle. Constata que personalmente verificó que el daño fue muy importante. También muestra la manga de lluvia, mostrando la gran cantidad de lluvia caída que va desde los 50mm hasta los 200mm. Muestra un cuadro donde se por departamento la superficie denunciada, en helada se denunciaron 30.373 has. y por granizo se denunciaron 5.228 has. neteadas de las que también sufrieron helada, se toma el daño promedio, lo que termina dando una pérdida de 11.857 has. con daño al 100%. Luego da un detalle de las denuncias y el avance de las tasaciones, por lo que tendría ya un muestreo del 50%. Cabe destacar que los meses de mayor daño de granizo son enero y febrero por lo que se espera que el daño sea superior. Compara con los daños totales de la campaña anterior al cierre de la misma, y se puede ver que al momento los daños actuales son similares a los totales del año pasado, por lo que esperamos que el total este año sea superior. El Sr. Rubén Panella consulta si las hectáreas son sólo de vid, lo que se confirma. El Sr. Alfredo Aciar comenta que el daño actual es de 8% de la superficie cultivada y en kilos probablemente sea superior. El Sr. Miguel Abdala consulta si se ha contemplado que el año pasado puede haber habido un efecto de una helada que se notó en los kilos al final de la cosecha, responde que no se contempla porque no hubo denuncias, también

hay que tener en cuenta que en este año también hay muchos productores no han hecho la denuncia. El Sr. Sergio Bertona consulta que si el daño es más importante en la zona Este puede ser mayor en quintales dado la mayor productividad, se comenta que recorriendo la zona Este se puede ver racimos más chicos y mucho corrimiento. Se le agradece la participación en la reunión.-----

- b) Informe anticipo estimación de cosecha por parte del ACOVI: el Sr. Rubén Panella realiza un informe cualitativo, ya que el sistema cooperativo esta recién poniendo a punto un sistema cuantitativo basado en el conteo de racimos y peso de estos, pero debemos tener algunos años con datos para poder ponerlo a punto. Comenta la evaluación realizada los ingenieros de las cooperativos donde se puede ver una estimación similar a la del año pasado, con la salvedad que el año pasado por la ola de calor y la falta de agua se puede haber perdido entre un 5% y 10% de la producción, lo que se vio reflejado en los grados. Teniendo en cuenta esto estima que la cosecha será inferior al promedio pero superior a la del 2020, dependiendo de la disponibilidad hídrica, que en general es mejor a la del año pasado sin llegar a ser normal. Comenta sobre el daño oculto, al que se refirieron en el punto anterior, que se puede apreciar sobre todo en la zona sur. Comenta que dificulta la evaluación la variabilidad en las muestras. Comenta que nuestro pronóstico está muy influenciado por la tormenta del día 12 de noviembre porque en la zona afectada tenemos cooperativas importantes con daños graves. El Sr. Alfredo Aciar comenta los datos y solicita opinión sobre la provincia de San Juan, el Sr. Rubén Panella informa que se ve una mayor producción y que no ha habido daños importantes, pero si se observan mayores problemas de déficit hídrico que Mendoza. El Sr. Edgardo Roby comenta sobre la situación hídrica de Mendoza, explica la situación del Carrizal y la corta del 23 de diciembre al 4 de enero. Estima que quedan 5 turnos por propiedad que no las cubren totalmente. Comenta que la acumulación en los diques no está bien, ya que el escurrimiento no se ha dado acorde a lo esperado debido a menores temperaturas en montañas, cosa que se podría revertir en enero. Comenta que a pesar de esto estamos en mejor situación que el año pasado. El Sr. Rubén Panella comenta que dentro de las cooperativas se ve mayor corrimiento y merma en uvas mezclas y blancas y menor en las tintas. Los Sres. Sergio Bertona, Leonardo Insegna y Edgardo Roby no concuerdan con esta opinión, sino a la inversa.-
- c) Informe anticipo estimación de cosecha por parte del INV: El Sr. Alfredo Aciar lee dos notas, una la que el le envió al Presidente del INV el Sr. Martín Hinojosa, y la respuesta del mismo. En la primera, con fecha 1 de diciembre, se lo invita a la reunión, y se le dice que el consejo en la anterior reunión solicitó información sobre la cosecha 2020 de los países del Hemisferio Norte, el stock vínico actual discriminado por propiedad del vino, stock vínico en propiedad de terceros y finalmente se le solicita una estimación sobre la próxima cosecha, aunque sea en forma cualitativa. Luego lee la nota enviada por el Presidente del INV, el 14 de diciembre, en donde destaca que previamente a informar sobre los datos requeridos, se deben aclarar algunos puntos en forma previa y expresa que la ley 9245, que es la que crea el Banco de vinos, establece dentro de las funciones que entre otros aspectos el Banco de vinos debe coordinar con el INV las políticas y acciones de control volumétrico y de calidad de la industria a los fines cumplir con los objetivos de la ley, y dice que esto no se ha cumplido, como tampoco el aporte de la información solicitada ha sido convenida, informa que el INV quedó a la espera de una propuesta de para estos puntos que todavía no se ha recibido. Por otra parte,

el decreto que reglamenta la ley establece la promoción del autobloqueo de vinos, y el INV lo debe analizar en caso de querer implementarlo. En resumen, el INV dice que no puede informar por no tener el convenio firmado. El Sr. Alfredo Aciar comenta las acciones que se han hecho para alcanzar dicho convenio, y comenta que en el día de ayer le ha enviado una nota poniéndose a disposición para avanzar en el convenio. La política del Banco de Vinos es una política que se generó desde el gobierno de la Provincia pero en la que participa toda la industria y destaca la importancia de que el INV informe al Consejo y firme el convenio, porque el banco de vino no puede operar sin dicho convenio. El Sr. Rubén Panella solicita que desde el Consejo se envíe una nota también invitándolos a avanzar en el Convenio y ponernos a disposición para salvar cualquier observación que tengan sobre el mismo. El Sr. Fabián García solicita ser más enfáticos y apoya la moción, el Sr. Juan Carlos Ubriaco supone que es una excusa para no dar el pronóstico. Dado el apoyo a la moción el Sr. Alfredo Aciar propone redactar la nota y compartirla con los consejeros para que expresen la conformidad o aportes. El Sr. Francisco Nogueroles apoya el envío de la nota y destaca la necesidad de la información que debería ser pública. También apoyan los Sres. Miguel Abdala y Edgardo Roby.-----

d) Informe sobre datos finales de cosecha de los países vitivinícolas más importantes del hemisferio norte por parte del INV: No se informa por la no presencia del INV.-----

2) PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE VINOS:

a) Proyecciones de demanda de vinos: informe del Centro de Estudios Económicos de Bodegas de Argentina (Javier Merino): El Sr. Javier Merino comenta su informe sobre los Cisnes Blancos en la vitivinicultura, un artículo que comenta algunas oportunidades en un año complejo en la vitivinicultura mundial. Comparte una presentación donde se puede ver que el volumen exportado viene creciendo en los últimos años, impulsado por el crecimiento del granel. En cuanto a valor vemos que venimos cayendo desde el 2012 por una disminución del valor del vino fraccionado y no tanto del granel que si se ha incrementado. Y se verifica una caída importante en el precio promedio de exportación de fraccionado y granel. Luego analiza lo que pasa en el mundo y muestra la relación entre el PBI mundial y el volumen de comercio mundial de vino. Por cada punto que cae el PBI cae casi 2,5 puntos el comercio de vinos, y las estimaciones para el 2020 están en el orden de una caída entre 4 y 5 puntos del PBI por lo que se podría esperar una caída del 13%. A esto se le suma la volatilidad de las monedas a nivel mundial. En el primer semestre se ve una caída de volumen del 6,5% y del precio del 5% y una caída total en valor del 11%. Muestra el comercio de la totalidad de los bienes y las caídas anteriores y el tiempo de recuperación. Luego muestra que en anteriores crisis la caída en valor es mayor que en volumen. En las crisis se incrementa el consumo de los vinos locales y también la de los importados de menor precio. Luego muestra el comportamiento de los 10 primeros países donde se ve una caída en volumen y mayor en precio. Esta crisis ha impactado más porque las anteriores fueron financieras, esta es sanitaria lo que dificulta el movimiento de las personas y afecta el consumo de vino mucho más. Si se analiza el comportamiento de Argentina se ve que mantuvo volumen, pero redujo un 6% en precio, esto se pudo hacer por tener un tipo de cambio competitivo. Comienza a analizar las situaciones internacionales que pueden mejorar la situación argentina, el primer cisne es la relación conflictiva de Estados Unidos, primero con China, y luego con Europa, Argentina en esta situación presenta una caída menor

que los vinos europeos, y sobre todo Francia que cae un 26%. El segundo cisne en el mercado americano está relacionado con los incendios en los valles de Napa y Sonoma, que han afectado sobre todo a los vinos de más alta gama y el efecto se va a extender más en el tiempo. La tercera oportunidad se da en el mercado inglés donde en el último año hemos tenido una fuerte caída en facturación porque Argentina está sobre todo en el mercado de la restauración y la hotelería y es donde más ha afectado la pandemia. Debido al Brexit el Reino Unido ha impuesto aranceles a los vinos de la Unión Europea, que son los que dominan el mercado, esto nos genera una gran oportunidad. El cuarto cisne está relacionado con China, que es uno de los países donde más ha caído la importación de vino, pero esta caída ha afectado más a los vinos europeos, pero ahora surgen las sanciones económicas que China ha impuesto a Australia por su posición frente a las acusaciones hacia China por el COVID, esto representa una oportunidad de U\$S 700 millones que va a dejar de comprar a Australia, beneficiando principalmente a Chile pero también a Argentina. Estas oportunidades pueden compensar la caída y beneficiar a Argentina. El Sr. Luis Mendoza le pide las expectativas hacia el 2021, su respuesta es optimista, pero depende mucho del comportamiento del tipo de cambio, cree que por dos años el tipo de cambio va a ser bueno, pero el mercado internacional va a estar muy competitivo, por las caídas en el consumo que se han dado. El Sr. Emmanuel Carbonero le consulta sobre que mercados debería hacer foco, en granel piensa que Europa y Reino Unido en especial, Estados Unidos tanto para granel como para fraccionado, China, y el mercado de Brasil. Se le agradece la participación y se compromete a enviar la presentación para compartirla con los consejeros.-----

- b) Proyecciones de demanda del sector vitivinícola: informe del Observatorio Vitivinícola de la Bolsa de Comercio de Mendoza S.A. (Daniel Rada): El Sr. Daniel Rada presenta las condiciones de la producción primaria tiene para atender el mercado interno y externo. Este análisis se realizó en el marco de la fijación de metas para el Plan Estratégico de la COVIAR 2030. Comienza analizando la evolución de la superficie cultivada, en los últimos años venimos reduciendo la superficie, en el 2019 llegamos a 215.000 has. Realiza una comparación de la producción en quintales entre el 2002 y el 2011 la producción promedio fue de 26,4 millones de quintales y entre el 2012 y la actualidad el promedio ese promedio cae a 23,7 millones de quintales, esta reducción se debe a una menor superficie y también por incremento de variedades de menor rendimiento. Comenta una reducción en la cantidad de viñedos, y también una reducción de los rendimientos por hectáreas si comparamos estos dos períodos. Analiza la composición de las variedades, si comparamos entre comunes y varietales, en el 2002 el 65% eran de alta calidad enológica y en el 2019 tenemos el 74% eran de alta calidad enológica, dentro de estas estas en el 2002 el 58% eran tintas y en el 2019 el 72% eran tintas. Claramente ha habido una especialización en variedades de alta calidad enológica y tintas. Dentro de estas, con 9 variedades tenemos más del 90% de la superficie, la más importante es el Malbec con el 43%, luego le sigue Bonarda, Cabernet y Syrah. En las blancas el 98% lo tenemos con 8 variedades. El mas importante es el Pedro Giménez, luego el Torrontés Riojano y el Chardonnay. Luego hace un análisis de la producción primaria del año 2019, y como esa uva se transformó en vinos tintos, blancos y mostos y los compara con la comercialización, que tuvo un valor similar. Esto nos indica que estamos equilibrados en la producción con una cosecha más bien elevada. Esto nos indica que para mantener la demanda actual

proyectar crecimientos, la producción debería aumentar para poder sostener este plan. El Sr. Edgardo Roby destaca que los bajos rendimientos se deben a la falta de rentabilidad de los productores. El Sr. Daniel Rada analiza el déficit, y lo afecta por las proyecciones de crecimiento propuestas al 2030. Esto nos indicaría que necesitamos 2000 millones de litros entre sulfitado y vinos, esto equivaldría una cosecha de 26 millones de quintales. Para poder lograr esto deberíamos elevar la productividad de las uvas tintas a 122 quintales por hectárea, de las uvas blancas a 122 quintales por hectárea y de las rosadas a 150 quintales por hectárea. El problema que destaca es aún con estas productividades y con los precios promedios del año actual demuestra que no se cubre el costo de producción. Luego analiza sobre que productores hay que actuar, y analiza la cantidad de productores y la superficie analizado por rango de has. Se puede ver que menores a 20 has. son el 86% de los productores y el 33% de la superficie, este es el rango más susceptible y sobre el que más deberían actuar las políticas públicas, para que mejoren los rendimientos y la producción. Finalmente analiza cuanto representa el precio de la uva sobre el valor FOB del vino en distintos países, se puede ver que nuestro país es el que más inestabilidades presenta. El objetivo sería lograr un precio sustentable y estable que le permita al país crecer en las exportaciones. Cree que el Banco de Vinos es una herramienta para lograr esto. El Sr. Sergio Bertona manifiesta su preocupación por la caída de la participación de las pequeñas bodegas en el mercado externo, y cree que es la causa del amesetamiento de las exportaciones, ya que son las que ha perdido volumen. El Sr. Edgardo Roby solicita una aclaración sobre la cantidad de productores. El Sr. Pedro Carricondo consulta sobre los precios colocados en la presentación, le responde que el precio corresponde al precio promedio anual, y no al precio actual. El Sr. Alfredo Aciar le agradece la presentación y se le solicita compartirla.-----

3) STOCK VÍNICO:

- a) Stock vínico según propiedad de los caldos a cargo del INV: Este tema no se trató por no estar presente el INV.-----
- b) Sensibilización del nivel de stock vínico al 01/06/22 incorporando posibles escenarios de cosecha 2021 y proyección de comercialización de vinos, a cargo de Rubén Panella: Comienza la presentación mostrando una tabla donde sensibiliza el stock vínico en función de distintos escenarios. Parte de los datos del INV que se vieron la reunión pasada, se toman distintas variables como la cosecha 2021, el porcentaje a mosto, el porcentaje de antecedentes de uvas tintas en los vinos tintos, la variación de consumo de fraccionado tanto de mercado interno como externo, de graneles en todos los casos separando tintos de blancos, se toman también los despachos de mosto al mercado externo y los rendimientos de la uva de la próxima cosecha. Pone un primer ejemplo con una cosecha un 5 % menor, se destinaría a mosto un 23%, se conserva el 85/15 para los vinos tintos, se supone que el consumo en el mercado de fraccionado se mantiene y el consumo de granel tinto cae un 30% y el blanco cae un 10 %, vemos que llegamos con 4,6 meses de stock a la liberación 2021. Y si lo proyectamos hacia el 2022 se mantienen los 4,6 meses, pero vemos un mayor desequilibrio entre blancos y tintos. El Sr. Alfredo Aciar propone probar con una cosecha menor del 10% de una normal en función de lo hablado en el primer bloque, también se propone modificar el consumo con una caída del 5%, y dejando el resto de las variables constantes. Con

estos valores llegaríamos a 5 meses de stock a la liberación 2021 y 4,9 a la del 2022. Con esto se puede ver que el mercado está equilibrado y probablemente continúe así, a pesar de alguna caída de consumo que no sea tan importante. También se solicita probar la estimación manteniendo la caída pero con una cosecha similar a la del año 2020, se mantienen los 5 meses del 2021 y se llega a los 3,9 meses de stock, valor que se puede cambiar modificando el porcentaje de mosto. Se rescata la importancia de la estimación del INV para poder reducir la incertidumbre en estas estimaciones.-----

4) VARIOS:

- a) Solicitud del Vice Presidente del Consejo Asesor para incorporar al INV como miembro informante permanente: No se desarrolla el tema.-----
- b) Imagen corporativa del Banco de Vinos: El Sr. Alfredo Aciar muestra unos bocetos de la imagen corporativa del Banco realizados por la diseñadora Cristina Pizarro. Se trata de la entidad visual del Banco de Vinos, como toda marca trata de ser reconocido, identificado, que se pueda aplicar a distintos soportes y que sea legible. Se trata de transmitir todos los eslabones de la cadena y de todas las regiones, la robustez del concepto de Banco, en la bodega se trata de representar que el vino está bien cuidado, en las vides se trata de representar a los productores, ya que uno de los principales objetivos del banco es darle estabilidad a este eslabón de la cadena, finalmente se representa a las personas que integran la mesa que son parte de todos los eslabones de la cadena. Se trata de transmitir dinamismo, con una vista superior. Se muestran distintas opciones, con colores, donde se trataría de mantener el color que está usando institucionalmente el gobierno de Mendoza. Se ven varias opciones, y se va a mandar al grupo para que lo analicemos y en la próxima reunión poder aprobar en la próxima reunión. El Sr. Pedro Carricondo solicita que las alternativas se numeren para poder facilitar la elección.-----
- c) El Sr. Alfredo Aciar mociona aprobar el acta anterior que ya se compartió entre los consejeros y se sumaron las propuestas realizadas. Al no haber objeciones se aprueba por unanimidad.-----
- d) El Sr. Alfredo Aciar propone redactar una nota al INV, y validarla a través del Whatsapp por todos los consejeros, para enviarla al INV mañana.-----

El Director convoca para la próxima reunión de Consejo Asesor, el Sr. Edgardo Roby propone realizarla a fines de enero, pero sin el pronóstico de cosecha es difícil tener una reunión productiva, según se confirma el INV la estimación de San Juan sería la primera semana de febrero y para Mendoza la segunda, el Sr. Miguel Abdala propone dejar como fecha tentativa el primer miércoles después de anunciada la estimación del INV. Los consejeros están de acuerdo. El Sr. Emmanuel Carbonero propone que en la nota se agregue una solicitud de anticipar la estimación para fin de enero, ya que la cosecha se va anticipar por situaciones climáticas y por razones sanitarias.-----

El Director al no haber más puntos que tratar, da por finalizada la reunión del Consejo Asesor, siendo las 13:30 horas.-----//